

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS ADJUDICADAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MÁSTER, POR POBLACIÓN REFUGIADA O SOLICITANTE DE ASILO CUALQUIER PROCEDENCIA, EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. CURSO 2023/2024.**

Admitidos						
Apellidos	Nombre	Titulación	Nota Expediente	Nota Equivalente	Máster solicitado	Admitido/a
González García	Madison Ramniery	Lda. En Geografía	12.82	6.47	M.O. en Estudios de Género, Identidades y ciudadanía	Admitida
Nova Torres	Jenny Alexandra	Abogada	3.44	6.88	M.O. en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía	Admitida
Ahmadyar	Ali Sorush	Ing. Geológica y Exploracion de Minas			M. O. en Ingeniería de Minas	Admitido

\*Según la convocatoria, en caso de empate se considera preferente la persona que haya obtenido mayor puntuación en el apartado expediente académico.

**Nota:** La concesión de la beca, queda condicionada al cumplimiento los requisitos exigidos por el propio Máster y por la aceptación en el Distrito Único Andaluz.

Se podrá reclamar contra esta resolución provisional ante la Sra. Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en la página web del servicio de Relaciones Internacionales.

Transcurrido este plazo, se hará pública la resolución definitiva.

Fdo. Reyes Alejano Monge  
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XWhAeK5F206FXa9IhKsyFg==	<b>Fecha</b>	29/06/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Reyes Alejano Monge		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/XWhAeK5F206FXa9IhKsyFg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/XWhAeK5F206FXa9IhKsyFg=</a>	<b>Página</b>	1/1

